

REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE TUTA CALLE 5 NUMERO 6-41. SEGUNDO PISO MOVIL: 314 219 6787

Email: j01prmpaltuta@cendoj.ramajudicial.gov.co

PROCESO: EJECUTIVO

Rad.: 158374089001-2016-00172-00

DTE: BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A. DDO: RUBEN DARIO MACHUCA RODRIGUEZ

Tuta, dieciséis (16) de marzo de dos mil veintitrés (2023).

Este despacho de la actualización del crédito que presenta el doctor LUIS B. ALBA GUERRERO, apoderado del actor, se dispone dejar en traslado a los intervinientes para lo de su cargo.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

CARLOSHELVER BARRERA MARTINEZ

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE TUTA

La anterior providencia se notifica por Estado No. 009 hoy diecisiete (17) de marzo de 2023, siendo las 8:00 a.m.

CARMEN LUCIA BARON ESTEBAN Secretaria